y Reaxea la bundo de Cebada al mismo
Sra. Caxero del dho D.n Felix Jaramillo
Memorial que contiene el importe de
dhos salarios hasta mas, y lo que se
vallare paxaguen en la mas breve
C.a el Pago de los alaxeros del dho
D.n Felix sobre que se mandara a Juan Jose
de Peralazio Maestro a Juan Jose
Paxaguelba Villa Vega Maestro Cimentero
de esta Ciudad, y Pago por tres que al efecto
se le ha, a la Villa Fuente que a los Sres.
Apoderados que fue Clan fue en otra
Carta Rem.o de Cartas = En el Estado
Pedro C.l D.n Diego Consejero Jurado
Hermenegildo Jos. Ma Bizcaino dho car
ra Rem.o de gastos y Villa Porle Villa la
rentaguen mas el mas Jurado que otra
lefuerdo Pedro que Reguero que Sumo el Pro
tazera a la Consejo Jurado que Sumo el Pro
Ala Como = Clan Ro Reguero y C.l Jurado
Mandaqueso Ele.s Ontanero dte a Aurdo
Proposeron Jefonoa Mlas dhas Cartas
Memorial de Cartas Paxa proseguir en las
dhas que Comborgan sobre la Co Branza
de ellas = Se Reaxuntaron y la Jaxa
Consejo Reaxuntaron

Don Diego Antonio Consejero y Marin

D.n Joseph Inzaurraga y Micaf

Fran.co Lucas

Don Fernando de Mendoza y Saldaña

Sanchez Sebastian

D.n Fran.co Antonio Montero de Leon

D.n Pedro Romo

Villa de Cazalilla a diez de Noviembre de